

# LA PRODUCCION ARROCERA

**VALENCIA.** Han comenzado a trabajar los molinos de arroz que trabajan a base de cooperativas; y, de un momento a otro, trabajarán todos los demás, con el fin de poner a disposición de la Jefatura Nacional de Abastecimientos, la cantidad que de arroz necesita para el consumo del país. La Jefatura ha pedido 15.000 toneladas mensuales, y el Sindicato Arrocero quiere poner a su disposición, aproximadamente, 30.000, para lo que cuenta con 15.000 de Valencia, 10.000 de Amposta y el resto, de Andalucía. Los desperdicios del arroz, empleados para la cría de aves y ganados, serán puestos a disposición del Sindicato Nacional de la Ganadería para su distribución en toda España.

# NUEVA RIOJA

Año III.-Núm. 615

Logroño.-Jueves, 3 de octubre de 1940

Martínez-Zaporta, 9.-Apartado 28

# Importantísima Ley de Tasas

## Rigurosas medidas para cortar las criminales maniobras de los especuladores

### Las sanciones tendrán las características de ejemplaridad y rapidez.--Los denunciadores percibirán como premio el 40 por 100 del importe de las multas.--Mientras se constituye la Fiscalía de Tasas, aplicarán la Ley los Gobernadores civiles

Hoy publicará el "Boletín Oficial del Estado" la Ley de Tasas, aprobada en el último Consejo de Ministros, Certera y oportunísima, la Ley viene a cortar la escandalosa y criminal conducta de los que, movidos por un repugnante egoísmo, comercian con las necesidades del pueblo español, sin importarles un bledo el colocar en situación de hambre y de miseria a millares de familias humildes.

La acción de los "straperlistas" había llegado ya a un punto tal en toda España, que reclamaba este rigor especial que los Poderes del Estado establecen para combatirlos y para aniquilarlos. Porque si bien es cierto que el Gobierno no estuvo jamás ignorante de estos abusos y que en todo momento procuró hacerlos desaparecer por medio de disposiciones regulatorias de precios de los artículos de primera necesidad y sancionadoras de las infracciones que pudieran cometerse, es evidente también que la malicia habilidosa, los escamoteos y, en fin, la extensísima gama de malas artes puesta en juego por los especuladores, unida en cierto modo a la falta de cooperación pública, hicieron que aquellas disposiciones no alcanzaran toda la eficacia que se perseguía al dictarlas y que las sanciones que venían imponiendo los gobernadores civiles y la Comisaría General de Abastecimientos no fueran ya muralla capaz de contener el cada vez mayor desbordamiento de "straperlismo" realizado por miles de traficantes sin patriotismo, sin conciencia y sin honor.

De tal manera se había generalizado la plaga de esos indecibles, que hubiera sido menester para hacer desaparecer sus excesos un verdadero ejército de inspectores, a fin de no dejar sin control ni el más reducido villorrio, pues en todo tiempo y lugar encontraban campo propicio los especuladores para sus inconfesables negocias.

El Poder Público ha comprendido perfectamente el problema en toda su amplitud, y con decisión digna del Nuevo Estado, presenta batalla a esa extensa legión de traidores a la Patria, cerrando bien todas las puertas y empleando las armas que han hecho necesarias la contumacia y el descaño de los traficantes. La ley lleva, como es natural, la firma del Jefe del Estado. Y el Jefe del Estado es Franco, que si llevó a España al triunfo en la guerra contra la antipatria encaramada al Poder, también dirige esta batalla contra la antipatria situada en los reducidos del comercio indigno, que pretende sembrar el hambre y la ruina en la Nación.

Franco, pues, dirige la batalla y asegura el triunfo. Las fuerzas están bien distribuidas y dispuestas. No hay resquicio alguno que no esté cubierto por la Ley. La justicia de la Nueva España caerá implacable sobre los infractores con ejemplaridad y con rapidez, que aseguren el máximo de eficacia.

Pero ya hemos dicho anteriormente que hay un aspecto en esta cuestión cuya importancia no puede ser descuidada. Nos referimos a la colaboración del público. Es lógico e indigno que la gente se entregue a la murmuración y a la crítica negativa, sin la reacción patriótica que corresponde en un problema de tanta hondura y de tanta extensión como el que nos ocupa. El buen patriota no murmura; el buen patriota denuncia. No vale resignarse estúpida o cínicamente en falsos escrúpulos de caballerosidad, interpretando como poco gallarda la cooperación a la obra de las autoridades. No puede haber tal en este caso, porque se trata de la vida de millares de familias humildes, de la normal situación del pueblo español entero y hasta, en cierto modo, de la propia existencia de España, que no podría ser con un desbarajuste económico como el que intentan depararnos esa taifa de mercaderes insaciables.

No puede escudarse tampoco el público para la cooperación que se reclama en las pretendidas molestias que había de originarle la denuncia. Esas molestias, caso de admitirse, no pasan de ser mínimas, aun sin considerar la altura y trascendencia del fin que se persigue con ella. Además, la Ley que ahora se promulga ofrece a los denunciadores una positiva compensación, con la participación del 40 por 100 del importe de las multas.

Tampoco puede ser discutida para esquivar la cooperación a las autoridades las posibles represalias que ejercerían los denunciados; porque la Ley garantiza plenamente la invulnerabilidad de los denunciadores en ese aspecto. Es más: el público puede adquirir los artículos que se le ofrecen a menor precio que el señalado en las tasas, siempre que denuncie la infracción del vendedor. Los artículos quedan en poder del comprador, que además obtiene la diferencia de más en el precio entregado y el premio estipulado para el denunciante. Desde luego, serán sancionados también los comerciantes que se nieguen a entregar artículos de los que tengan existencias en venta.

Los cabos están bien atados y ya verán los traficantes que el juego es ahora con fuego y que será muy fácil quebrarse.

La nueva Ley tiene el signo del Nuevo Estado: decisión y eficacia. Por eso, también, su aplicación es inmediata y mientras se organiza la Fiscalía de Tasas, quedan encargados de hacerla efectiva los gobernadores civiles.

Llegó el nuevo barrido para los traidores a España, porque también éstos lo son, aunque ocupen distintas posiciones que los que primeramente se barrieron. Ahora sí que tenemos fe en que España quedará libre de la plaga!

**MADRID.**—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, la siguiente ley de la Jefatura del Estado:

"La persistencia en las muchas provincias, de abusos en la venta de artículos de primera necesidad, sujetos al régimen de tasas, y el aumento de la especulación de esta materia, con daño grave para el abastecimiento de las poblaciones y los hogares humildes españoles, exigen medidas de rigor que corren, de una vez, estos crímenes maniobras que, de persistir, llevarían el hambre y la ruina a todos los sectores de nuestra Nación. Se imponen la ejemplaridad y la rapidez en la corrección de las infracciones, sin que los trámites jurídicos puedan servir de escudo a los infractores, maestros en las argucias de perturbar o burlar a la justicia con trámites o retrasos.

Se establece la participación de denunciante en las multas impuestas, y se reglamenta y facilita la tramitación y comprobación de las denuncias estableciendo un órgano que, con independencia de la función técnica distribuidora de la Comisaría y Delegaciones de Abastecimientos, desligados de cualquier otra preocupación, y con la cooperación de los buenos españoles, se dedique de lleno a extirpar estos graves abusos y a hacer cumplir, con toda rapidez, el régimen de tasas.

Existen, por otra parte, graves infracciones que, por la extensión y de las particularidades del servicio.

Art. 4.º En lo sucesivo, aparte de las sanciones penales establecidas en las leyes, toda infracción del régimen de tasas u ocultación de géneros, llevará emparrillada: A) la incautación inmediata de los existencias del artículo motivo de la infracción. B) multa de 1.000 a 500.000 pesetas. C) prohibición de ejercer el comercio o clausura del establecimiento o fábrica, durante tres meses, seis meses o un año. D) destitución de tres meses a un año a un batallón de trabajadores. E) multa extraordinaria de cuantía superior a 500.000 pesetas, cese definitivo en el comercio o industria e inhabilitación para el ejercicio de su profesión.

Art. 5.º Las correcciones A) y B) se impondrán directamente por los fiscales provinciales, hasta una cuantía de multa de 10.000 pesetas; por los Gobernadores, a propuesta de aquéllos, hasta 25.000 pesetas; por el Fiscal Superior, hasta 100.000 y por el Gobierno de 100.000 en adelante. Las C) y D) serán por el Fiscal Superior, a propuesta de los fiscales provinciales, de los Gobernadores Civiles o por el mismo, a la vista de las infracciones y malicia apreciada en los infractores. La E) se impondrá por el Gobierno. Las sanciones de los apartados A) B) y C) acompañarán siempre a toda infracción. La D), es potestativa del Fiscal Superior. La E) podrá imponerse en casos graves de reincidencia o malicia extraordinaria. De toda denuncia se suscribirá recibo, con arreglo al formulario, en el que han de constar, de manera clara, el día y la hora en que aquélla tiene lugar.

Art. 7.º Los Fiscales provinciales darán cuenta a los Gobernadores civiles de las infracciones cometidas, multas impuestas y solicitarán de su autoridad las que a ella correspondan, así como la colaboración de las fuerzas de Orden público necesarias a su función.

Art. 7.º De las multas impuestas percibirá un 40 % el denunciante, deducándose el resto, así como el importe de los géneros incautados, que deberán entregarse al Servicio de Abastecimientos provincial, a satisfacer los gastos del Servicio de Abastecimientos y de la Fiscalía de Tasas, reintegrándose el sobrante a la Hacienda pública. El importe de la multa no podrá ser inferior al importe de las mercancías incautadas. En los casos de insolvencia del infractor, la participación del denunciante en la multa se satisfará con la correspondiente del valor de la mercancía, dándose al resto el destino citado en el párrafo anterior, debiéndose satisfacer la multa con detención subsidiaria y trabajo en un batallón de trabajadores, a razón de 10 pesetas por día con el

límite de un año. La Presidencia del Gobierno podrá acordar el destino de un 10 por 100 de multas y mercancías incautadas al fondo de protección benéfico-social de cada provincia.

Art. 8.º Todas las autoridades y fuerzas de Orden público, los miembros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y los españoles en general, tienen el deber de auxiliar a las Fiscalías y agentes en sus funciones, castigándose, como complicidad, la denegación de auxilio, así como la falta de colaboración para la represión o para el esclarecimiento de las infracciones, o el no dar conocimiento de una infracción de que tenga noticia.

Art. 9.º Se considera comprendido en los delitos señalados en las leyes sobre esta materia y en la alteración del régimen de tasas, la circulación sin guía, entre distintas provincias, de artículos en que está este reglamentado, alcanzando la responsabilidad al jefe de la estación de ferrocarril donde sea facturada la mercancía, el de la de llegada, si no lo denuncia, y al jefe de la compañía de transportes, dueño del vehículo y conductor del mismo, si se trata de mercancía transportada por carretera. Las autoridades provinciales establecerán, con este fin, servicios de orden público de vigilancia en los puntos de salida de las provincias. Igualmente se considerarán incurso en los hechos sancionados en esta Ley, la circulación sin guía dentro de la provincia de toda clase de granos, una vez dado por terminado el plazo de recolección de la cosecha.

Los actos de aplicación las sanciones de esta Ley, a cuantos dediquen a la alimentación del ganado los cereales o leguminosas destinados por las disposiciones en vigor a la alimentación de personas.

También se considerarán comprendidos en esta Ley y se castigarán con las sanciones señaladas por sus infracciones a aquellos fabricantes, comerciantes u otras personas que intentasen ejercer monopolios o cualquier género de coacción contra los denunciadores de infracciones, el personal del Servicio de Fiscalías o los agentes de la autoridad, aunque la represalia solamente consista en la negativa a servirles géneros o artículos que tuviesen en existencia, y necesarios a éstos para su industria, comercio o consumo.

Artículo 10. Las sanciones comprendidas en esta Ley, se aplicarán, no sólo a los vendedores, sino que se extenderán en su justa medida a los compradores y a los encubridores y cómplices, contando entre éstos los porteros que faciliten acceso a las casas de vendedores clandestinos de géneros.

Art. 11. Cuando se aplique la sanción de supresión del comercio o industria, el personal dependiente perderá los derechos que pudieran corresponderle por la legislación y disposiciones de trabajo como cómplice del hecho sancionado, si de una manera expresa no se dispone lo contrario en el acuerdo de sanción.

Art. 12. El fiscal superior estará en íntimo contacto con la Comisaría General de Abastecimientos, a la que se facilitará cuantos datos ésta la requiera, así como recibirá de ella el régimen de tasas y cuantas prevenciones haya dictado y estime necesarias al mejor servicio.

Art. 13. Cuando por los antecedentes y actividades de los infractores contra el régimen o en conexión con elementos revolucionarios o expatriados, existan vehementes indicios del propósito de perturbación del orden o de la economía nacional por los culpables o la trascendencia del hecho, por los graves daños que a la Nación pueda causar, merezca, los Tribunales de Justicia que así lo aprecien, deberán considerarlo comprendido dentro del delito de rebelión, y hacer aplicación, en su caso, de las penas del Código de Justicia Militar que establece para el castigo de estos delitos. La inutilización intencionada de géneros se considera comprendida en este artículo.

Art. 14. Quedará exento de las responsabilidades y sanciones comprendidas en esta Ley, así como de la criminal que pudiera corresponderles, el comprador que, pagando artículos a precio superior al de la tasa, lo haga con el propósito de denunciarlo y, acto seguido, lo denuncie a las Fiscalías, sin que en este caso se decomisen los géneros comprados, que quedarán en propiedad del comprador, el cual, además de la participación en la multa, recibirá, a cuenta del vendedor, la diferencia entre el precio pagado y el de tasa.

Art. 15. De las responsabilidades y sanciones que con arreglo a las leyes vigentes dicten los Tribunales de Justicia, por hechos que hayan sido sancionados como comprendidos en esta Ley, se deducirán las que por estos hechos hubieran ya satisfecho.

Art. 16. El denunciante de mala fe será sancionado con arreglo a las leyes, a cuyo fin la autoridad que haya recibido la denuncia pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Art. 17. En la Fiscalía Superior y provinciales, se llevarán registros con las sanciones impuestas, así como de los atestados elevados a los Tribunales de Justicia, con expresión de la fecha. Los Tribunales, por su parte, tramitarán con urgencia dichos

atestados y remitirán a la Fiscalía Superior copias de las sentencias que dicten por delitos de este género, así como de los sobreseimientos que decreta a los efectos de la estadística general de represión de estos delitos.

Art. 18. Las multas que con arreglo a esta Ley se impongan, serán ingresadas por los multados precisamente, en la cuenta corriente de las sucursales del Banco de España en la localidad, que se abrirá a nombre de las respectivas Fiscalías, y el recibo de ingreso en el Banco será cancelado por el registro oficial de la multa, que le será facilitado por la Fiscalía correspondiente. Las Fiscalías Provinciales liquidarán mensualmente con la Fiscalía Superior. En el término de quince días de impuesta la multa, será satisfecha la parte que corresponda al denunciante por cheque al portador contra la cuenta corriente del Banco de España.

Art. 19. Cuando la denuncia sea hecha por los agentes de la autoridad o personal encargado de la represión de estos fraudes, la parte correspondiente al denunciante se ingresará en un fondo especial del Instituto, cuerpo o servicio correspondiente, reparándose su importe entre el montepío, asociaciones benéficas, filantrópicas y colegios de huérfanos de los mismos si existiesen. El importe de las denuncias denunciadas se ingresará en los fondos de protección benéfico-social.

Art. 20. Las sanciones impuestas como consecuencia de esta Ley, no podrán ser objeto de condonación ni reducción, si no es por recurso dentro del plazo de dos días hábiles, de la notificación, y una vez satisfecha la multa; ante el fiscal superior y por conducto del Gobierno Civil de la provincia, si se trata de resolución de los fiscales provinciales; directamente ante el fiscal superior, si se trata de sanción impuesta por los gobernadores civiles, cumpliéndose en este caso el plazo en cuarenta y ocho horas más para las provincias de la Península, excepto Madrid; en tres días, para Baleares, y en ocho, para Canarias.

Los Gobernadores civiles y Fiscal superior, dentro de las 78 horas de la terminación del plazo para la presentación del recurso, lo tomarán en consideración o lo dejarán sin curso, según lo juzguen o no procedente.

La resolución del recurso corresponderá al Fiscal superior si se trata de sanciones impuestas por los Fiscales provinciales, o gobernadores, y al Gobierno, tramitada por la Subsecretaría de la Presidencia en análoga forma, si se tratase de recurso contra decisiones del Fiscal superior. En el caso de aceptación del recurso, se suspenderá el abono de la participación del denunciante hasta que recaiga fallo definitivo. Todo recurso considerado como temerario por la autoridad encargada de la tramitación o resolución, tendrá un recargo automático sobre la multa de un 50 por 100. De los recursos elevados se acusará recibo con constancia del día y hora en que se entregan.

Art. 21. La Fiscalía superior tendrá con las provincias, y éstas con aquéllas, así como con las autoridades con quienes tenga que relacionarse para el servicio, franquicia telegráfica, telefónica y postal. El nombramiento de los Fiscales ha de recaer precisamente en jefes y oficiales del Ejército u funcionarios del Estado, llevándose a cabo aquel nombramiento, así

como su cese, si hubiese lugar, por la Presidencia del Gobierno a propuesta del Fiscal superior.

El personal auxiliar de las Fiscalías que, con carácter eventual, haya de nombrarse, se elegirá entre funcionarios del Estado, y el resto, en la proporción que establezca la ley de 25 de agosto de 1923, para los que no benga aquella condición.

Art. 22. La Comisaría General de Abastecimientos facilitará a la Fiscalía superior, en concepto de gastos reembolsables, los créditos indispensables para el funcionamiento del servicio.

Los servicios de la Fiscalía quedarán sometidos a las normas de intervención que reglamenten.

Art. 23. A esta ley ha de darse la máxima publicidad, insertándose copia, por espacio de un mes, en las tablas de anuncios de todos los Ayuntamientos de España. Entrará en vigor, en cuanto se publique en el "Boletín Oficial del Estado"; en los boletines oficiales de las provincias se señalará la oficina y lugar en que se establecen los servicios de la Fiscalía provincial, así como cualquier cambio de residencia que sufrieran los mismos.

Art. 24. En el plazo de un mes, la Fiscalía superior propondrá a la Presidencia la aprobación del reglamento de aplicación de esta ley.

Art. 25. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que esta Ley establece. Artículo transitorio.—Iniciada se lleva a cabo la organización de la Fiscalía, los gobernadores civiles harán aplicación de los preceptos de esta ley."

## Las relaciones nipo-americanas

**TOKIO.**—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que las proyecciones de ciertos medios americanos para el examen de las relaciones nipo-americanas, no tiene valor práctico alguno. Tales comisiones, aunque sean designadas oficialmente, dijo el portavoz—sólo realizarán una labor útil si los Estados Unidos reconocen en principio la nueva situación mundial y el nuevo orden. El mundo es testigo de cambios tan revolucionarios, que toda negociación resulta inútil, si no se atiende al desarrollo de los acontecimientos.

Sobre pretendidas conversaciones entre Moscú y Tokio, encaminadas a mejorar las relaciones ruso-japonesas y establecimiento de un pacto de no agresión, el portavoz declaró no tener noticias a este respecto. Finalmente, el portavoz dijo que las noticias según las cuales, se tiene la intención de evacuar Shanghai de súbditos norteamericanos, merecen poco crédito.—(Efe).

## Un barco español torpedeado por un submarino inglés

**MARSELLA.**—En el Mediterráneo Occidental y en las proximidades de Cagliari (Cerdeña), ha sido torpedeado y hundido el barco español "Monte Moncayo", de 4.291 toneladas. El torpedeamiento lo efectuó un submarino inglés, que, seguramente, confundió la nacionalidad de dicho barco o sufrió algún otro error semejante.

El "Monte Moncayo" navegaba con dirección a España, llevando a su bordo víveres y otras mercancías destinadas al abastecimiento de varias provincias españolas.—(Efe).

## El quinto aniversario de la guerra italo-etíope

**ROMA.**—Todos los periódicos italianos recuerdan hoy el quinto aniversario de la entrada de Italia en guerra contra Abisinia, lucha con la cual Italia inició el movimiento encaminado a derribar la tiranía británica. "Popolo d'Italia" dice que la revolución fascista no solamente ha logrado resolver problemas interiores, sino que se ha aplicado a la solución de las grandes cuestiones internacionales.—(Efe).

PLATO UNICO HOY, DIA DE PAGO

## Serrano Suñer y el Conde Ciano celebran una extensa y cordial entrevista

### El regreso del primero a España está previsto para hoy

**ROMA.**—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, ha dedicado la mayor parte de la mañana de hoy a desahogar. Al mediodía fué invitado a un almuerzo de honor, en el Foro Mussolini, por el secretario general del Partido fascista, Ettore Muti.

El señor Serrano Suñer dará probablemente esta noche una comida en honor del Conde Ciano en la Embajada de España.—(Efe).

**ROMA.**—(De la Redacción de la Agencia E. P. E. en la capital de Italia).—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, no salió esta mañana de su residencia de Villa Madama, que, como se sabe, reserva el Gobierno italiano a los huéspedes huéspedes. El ministro recibió a última hora a distintas personalidades, entre las que figuraban el ministro de Portugal en el Quirinal, y el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Italia, Conde de Foxá.

Al banquete ofrecido en el Foro Mussolini, por el ministro Muti, al señor Serrano Suñer, asistieron, entre otras personalidades italianas, los ministros de Educación Nacional, Hacienda y Comunicaciones; mariscal De Bono; subsecretario de la Presidencia, Russo;

coronel Dodini; comandante de las Organizaciones Juveniles del Littorio; embajador Butti, y jefe del Gabinete del Ministerio de Asuntos Extranjeros. Asistieron, también, el embajador de España en el Quirinal, García Conde, y todo el personal de las Embajadas, misión militar española, consejeros nacionales Primo de Rivera y Tova, y jefe de Falange, Foxá.

Por la tarde, el ministro español recorrió la ciudad, siendo aplaudido con entusiasmo por la población a su paso por las calles y al entrar y salir del Palacio Chigi, donde el señor Serrano Suñer celebró una extensa y cordial entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros italiano, conde Ciano.

Por la noche, tuvo lugar un banquete en la Embajada española, dado por el embajador García Conde, en honor del ministro español, figurando entre los concurrentes el conde Ciano, el embajador de Alemania en Italia, von Mackensen, y otros personajes italianos y españoles.

El regreso del señor Serrano Suñer a España está previsto para hoy, jueves.—(Efe).

Política, "Arriba" escribe sobre la Italia contemporánea y recuerda que cuando en 1935 un Gobierno, al que sostenía una mayoría parlamentaria, a cuyo predominio José Antonio calificó de "victoria sin alas", se sumó a las sanciones inglesas y ginebrinas contra el esfuerzo imperial italiano y fascista, la Falange señaló una línea política concreta de apoyo moral al Duce y a la Italia renacida. Desde aquellos días—dice el periódico—seguímos en la misma línea política, en idéntica profesión diplomática respecto a la nación fascista. Italia comprendió en el momento preciso nuestro drama interior, como nosotros habíamos comprendido el suyo en la postguerra, y la necesidad irrevocable de la proyección imperial. La nación italiana advierte la lógica y la inexorabilidad de las razones españolas, de las razones falangistas, que han sido capaces de vencer en la guerra. Nuestro acento tiene su eco en Roma, como lo ha tenido en Berlín. Esta es la justa y cordial correspondencia de la efusión que en la auténtica España de la Falange hallaron las razones italianas. Hoy la historia nos ofrece el rostro, la figura de una España, potencia imperial, vinculada a dos grandes pueblos: el italiano y el germánico.

## Toda la Dobrudja del sur se ha ocupado por Bulgaria sin incidentes

**SOFIA.**—El Comandante del Tercer Ejército búlgaro, ha publicado el comunicado siguiente después de la ocupación total de la Dobrudja Meridional.

"En la mañana del martes, a las nueve horas, las unidades del Ejército franquearon la tercera línea de la última zona a ocupar. A las 13 horas, la zona quedaba ocupada sin incidentes. Por tanto, toda la Dobrudja del Sur ha sido reintegrada a la madre patria. La población recibe a las tropas con un entusiasmo indescriptible. Para evitar todo incidente, la nueva frontera será ocupada poco a poco por las unidades del ejército búlgaro, en presencia de los miembros de la Comisión mixta de fronteras rumano-búlgara.—(Efe).

Gobierno Civil Sección Religiosa

Servicio de Abastecimientos RACIONAMIENTO

Hoy, día 3, se procederá al racionamiento de azúcar en todas las tiendas de la capital...

Se pone en conocimiento de todas las tiendas de la capital, que a partir del día de hoy...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO TECNICO

Después de numerosas gestiones hechas de la Caja de Ahorros de Zaragoza...

TRES DIABLILLOS Por DIANA DURBIN

ruel, además de Logroño, a aquellos alumnos distinguidos que hayan obtenido sobresaliente en el examen de Revalida...

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA Todas las camaradas que asistieron a Campamentos y establos Preventivos...

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA Todas las camaradas que asistieron a Campamentos y establos Preventivos...

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA Todas las camaradas que asistieron a Campamentos y establos Preventivos...

HOY Teatro Moderno

Teatro Bretón

La canción del mar

Don Quintín el Amargao

LA SEÑORITA DEL AVION

CATALINA DE RUSIA

Junta Vitivinícola Provincial

Esta Junta Vitivinícola en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden del Ministerio de Agricultura...

Rioja Alta.—Vino con riqueza alcohólica 11 grados. Precio máximo por hectolitro, 73'35 pesetas.

Rioja Baja.—Vino con riqueza alcohólica de 13 grados. Precio máximo por hectolitro, 75 pesetas.

Rioja Especial seco.—Vino con riqueza alcohólica de 12 grados. Precio máximo por hectolitro, 83'45 pesetas.

Rioja Especial regado.—Vino con riqueza alcohólica de 10'5 grados. Precio máximo por grado y hectolitro, 6'32 pesetas.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión general, que celebrará el Excmo. señor obispo de la Diócesis.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS.—El próximo viernes, festividad de San Francisco de Asís...

El M. I. Ayuntamiento de Tudela presidencia una sesión de 18 del actual mes de septiembre...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

En esta fecha próxima se celebrará en esta Delegación Sindical Provincial una reunión de los compradores de uvas...

CONVOCATORIA DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

La vigente ordenación de la Contribución Industrial de 11 de mayo de 1926, en su capítulo cuarto, autoriza a los contribuyentes que ejerzan una misma industria, comercio o profesión...

Responde la agrupación al principio de equidad de que cada industrial debe contribuir adecuadamente a la importancia y rendimiento atribuido a su negocio...

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.

El día 12, a las ocho y media, misa de Comunión, a las once, misa solemne; al final, ejercicio del último día de novena.



Es su sangre la que hay que limpiar!

Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Forúnculos, Granos, Diviesos, Picores, Sicosis, Eritema.

EN las enfermedades enumeradas y en todas las demás de la piel, que tienen por origen la sangre viciada...

DEPURATIVO RICHELET

Venta en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet - San Sebastián.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación Provincial de Logroño. Ha dicho nuestro glorioso e invitado Caudillo: Ni un hogar sin pan ni una familia sin lumbre.

También a los ciegos españoles les ha llegado la hora de su redención retirándolos de la mendicidad para vivir como cualquier otro obrero vidente...

Fastasias en abrigos para caballeros

SANTAMARIA Y RUIZ. La única película que los públicos ovacionan

TRES DIABLILLOS

Los ayudaría a estos seres desgraciados de quienes hasta ahora ningún Gobierno, hasta el de nuestro glorioso Caudillo, se ha preocupado por creerlos inútiles para la sociedad.

No dudando que el simpático pueblo riojano seguirá mirando por sus hermanos ciegos de su provincia aportando su valiosa ayuda moral y material como lo viene haciendo en toda la Rioja...

En nombre de la Organización Nacional de Ciegos os doy las gracias más expresivas y espero vuestra ayuda y desinteresada colaboración. Precio del Cupón, 10 céntimos.

Saludo a Franco: ¡Arrriba España!

El Delegado provincial, Benigno Doñate.

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 727; mínima, 725'4; subiendo.

Temperatura máxima, 11'6; a las 3'20 de la tarde; media, 8'7; mínima, 7; a las 5 de la mañana.

Sol, 85 minutos. Viento, S. O.

A. ALEGRE. Practicante - Pedicuro - Masajista. GENERAL MOLA, 46, 2.º.

Laboratorio Dr. Chavarria. ANALISIS CLINICOS. Vara de Rey, 10, 1.º - Teléf. 10-81.

Plaza de Toros de Calahorra

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL AÑO. A las tres y media en punto de la tarde CUATRO HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS de una acreditada ganadería, para

Lorenzo Jiménez (Farón chico) el triunfador de la actual temporada y la máxima revelación del arte, que ha triunfado rotundamente en cuantas corridas ha actuado, y

PACO BULLIDO que abandona su carrera para dedicarse de lleno a los toros, y del que Marcel Lalanda ha dicho: "Este será el torero de más fama", y del que también se ha ocupado "Heraldo de Aragón", de Zaragoza, haciendo pronósticos en el mismo sentido.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de María Teresa Martínez López, María Rosario Robledo Altuzarra, Virgilio Mier Ramírez; las defunciones de Hilario Herráiz Martínez, de 60 años, de Nerva de Cameros; Remedios del Río Hernández, de 35 años, de Sotés, y los matrimonios de Celestino Pelayo Gómez con Leonor Crespo Antón; Vicente Salvador Gallego con Emilia Chavarri Garabina.

La Asociación de Auxiliados de las Misiones invita a sus asociadas a la apertura del Roperio Misionero e Iglesias devotas, todos los viernes, de 8 a 6, en el Servicio Doméstico.

PROPIETARIOS

Si queréis comprar o vender casas, pisos, parcelas, solares, fincas rústicas, etc., acudid a REMON AVILA, Colón, 15, 1.º - Teléf. 13-97.

AVISO

Ha habido restablecido de su enfermedad Isidoro González, comunicando a su distinguida clientela y público en general, que el próximo día 7, abrirá sus Talleres de reparación de automóviles y maquinaria en general. Portugal, 29 (antes Salmorón). Logroño.

CALLISTA

L. VIDORRETA. G. Mola, 94.96. Teléf. 1970. En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer, salió premiado el número 214.

Enfermedades de los ojos E. VELILLA

Oculista Jefe del Servicio del Instituto P. de Sanidad. Vara de Rey, 12. Lema de la nueva Sastrería Santamaría y Ruiz CALIDAD

AGCION SOCIAL CATOLICA

El Secretario de A. S. C. establecido en San Bartolomé, 1, abre, como en años anteriores, sus escuelas nocturnas para jóvenes obreros, y niños que no puedan asistir a las Escuelas de día.

BLAS REBOIRO abogado

Ha trasladado su despacho al Muro de la Mata, 1, 2.º izda. Edificio Caja de Ahorros de Zaragoza.

J. PALACIO

OCULISTA Especialista. Diplomado del H. Valdecilla. VARA DE REY, 9, 2.º

MARRANOS Y ROPA DE OLMO PARA PRENSAS

GRAN SURTIDO MADERAS DE CHOFÓ, OLMO HAYA Y NOGAL. ARTEMIO OCHOA SERRERIA NAJERA

Un porte distinguido

Vistiendo en Santamaría y Ruiz SAGASTA, 2.

La mejor película del año

TRES DIABLILLOS

CALAHORRA

INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA. Exámenes de Ingreso. En el tablón de anuncios del Instituto de esta localidad se halla un enunciado una convocatoria extraordinaria de Ingreso. La matrícula para este examen ha quedado abierta hasta el lunes 7 de los corrientes, a las 13 horas. Los exámenes tendrán lugar el martes próximo, día 9, a las diez de la mañana. Las condiciones están detalladas en el mencionado edicto.

FRONTÓN CINEMA

INAUGURACION DE LAS SECCIONES CONTINUAS sin numerar De 5 tarde a 1 de la noche

A PESETA

Incluidos todos los impuestos. Proyectándose un EMOCIONANTE ESTRENO

Héroes en Africa

La obra más audaz llevada a la pantalla. Un film de amor romántico y de heroísmo guerrero. Es una producción de la cual se hablará mucho tiempo, por su asunto, tan nuevo como sensacional, por su incomparable escenario, por su emocionante realismo y belleza. La creación más completa de sus intérpretes: L. SE STOBRAW y SEPP RIST. — IMPORTANTE — Inauguración del NUEVO EQUIPO SONORO de alta fidelidad. Último Modelo ORFEO SINCRONICO

Marino S. Andollo

Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina General. Onda Corta y Electricidad Médica. Vara Rey, 21, 2.º izq. - Teléf. 1018.

COMISION PROVINCIAL DEL CURTIDO DE LOGROÑO

Los zapateros de la capital cuyo nombre empieza con la letra A hasta Paulino Alonso, y Paulino Monforte (de la P), pueden pasar a recoger el vale de suela, a partir de hoy, jueves, y hora de las 19.

MECANOGRAFIA

Royal Underwood, etc. Enseñanza práctica. Horas: 9 m. a 9 noche Mayor, 66, 2.º derecha

M. Abeytua Pérez-Iñigo

MEDICINA INTERNA. Once de Junio, 18, 2.º. Teléfono 10-38

Gabardinas confeccionadas a la medida

SANTAMARIA Y RUIZ. TRES DIABLILLOS por: DIANA DURBIN

LINIMENTO ESPAÑOL

ES. LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

M. G. Baquero del Río

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO. Rayos X - Laboratorio. Muro Mata, 14, 1.º-Teléf. 2121.

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMONES. Del Hospital Civil. TRATAMIENTOS MODERNOS. RAYOS X. Teléf. 12450.-Puerto 16.-San Sebastián

Abadía de Barbará

MEDICINA INTERNA. NISOS. RAYOS X Y ULTRAVIOLETA. Gallarza, 1, 2.º izq. TH. 1764.

C. MONTOYA

GARGANTA - NARIZ - OIDO. M. Villanueva, 8. - Teléf. 21-25. Arrancamiento total de amígdalas sistema Sluder y anestesia general. Extrapiración total de amígdalas con bisturí en infecciones focales

Socio capitalista

Se precisa para negocio de gran porvenir en maderas, seriedad y seguridad. Informes Nueva Rioja.

HOY FRONTON CINEMA

A las 5'15, 7'30 y 10'30. A PRECIOS POPULARES. La emocionante superproducción

POR LA LIBERTAD

Grandiosa superproducción interpretada por el vigoroso actor LOUIS TRENKER. Una de las realizaciones más grandes y hermosas que ha producido el Cine, hasta el punto que el público la aplaude entusiasmado. Efectos de luz embalsamados. Los guerrilleros franceses diezmados un ejército francés y el sacrificio de los héroes por libertar a su país

# HERNIADOS

El PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL de nueva creación, construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en LOGROÑO el día 5, en el Hotel Comercio. — Visita de 9 a 5.

Construcción y Despacho. — Gabinete Ortopédico HERNIOL, Avda. José Antonio, 536, pral. — BARCELONA.

# CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el domingo, día 6 de octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados aparatos Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente arrojan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, el día 6 de octubre, en el HOTEL COMERCIO. En BARCELONA, calle Aribau, 58.

# Un jesuita español subirá a la Estratósfera

## Espera ascender hasta los 30.000 metros

### DIREJIRA LA ASCENSION DESDE TIERRA EL PROFESOR PICCARD

MADRID.—En estos días en que la Compañía de Jesús celebra el cuarto centenario de su fundación, se anuncia que uno de los miembros de la esclarecida milicia de Cristo, Padre Ignacio Pulg, hurastr jesuita argentino residente en la República Argentina, donde dirige el Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, proyecta elevarse a la estratósfera a bordo de un globo gigante, en compañía del mayor del Ejército argentino don Eduardo A. Olivero. Los dos intrépidos hombres de Ciencia esperan alcanzar la altura de 30.000 metros, batiendo todos los "records" mundiales establecidos desde que el sabio profesor belga Auguste Piccard —justamente apellidado el "Colón" de la estratósfera— alcanzó el primero las capas superiores de la atmósfera.

El gigante globo se construye en Bruselas y Buenos Aires, empleándose 22.000 metros cuadrados de seda engomada.

LA ASCENSION SERA A FINALES DE AÑO

El Padre Pulg y el ingeniero Olivero tienen ya a punto todo el preciso material científico que han de utilizar para sus investigaciones en las altas capas de la atmósfera. El profesor Piccard ha puesto a disposición de los sobrevaladores de la estratósfera los instrumentos científicos de que se sirvió en sus dos afortunadas ascensiones. Además, ha anunciado que irá a la Argentina, en unión del también astrónautas profesor Cosyns, para asistir a los preparativos de la ascensión y dirigirla desde tierra.

La divulgación del magno proyecto, a pesar de hallarnos en horas tan inquietas, ha despertado profundo interés en todos los medios científicos del mundo. En la Argentina, el Gobierno ha ofrecido a los dos hombres de Ciencia el más amplio apoyo, y todas las entidades de investigación y cultura del país han ofrecido su colaboración científica. Ya se ha constituido una Junta auspiciadora, de la que forman parte eminentes personalidades de todo el país.

El gigante globo se construye en Bruselas y Buenos Aires, empleándose 22.000 metros cuadrados de seda engomada.

LA ASCENSION SERA A FINALES DE AÑO

El Padre Pulg y el ingeniero Olivero tienen ya a punto todo el preciso material científico que han de utilizar para sus investigaciones en las altas capas de la atmósfera.

El profesor Piccard ha puesto a disposición de los sobrevaladores de la estratósfera los instrumentos científicos de que se sirvió en sus dos afortunadas ascensiones. Además, ha anunciado que irá a la Argentina, en unión del también astrónautas profesor Cosyns, para asistir a los preparativos de la ascensión y dirigirla desde tierra.

La divulgación del magno proyecto, a pesar de hallarnos en horas tan inquietas, ha despertado profundo interés en todos los medios científicos del mundo. En la Argentina, el Gobierno ha ofrecido a los dos hombres de Ciencia el más amplio apoyo, y todas las entidades de investigación y cultura del país han ofrecido su colaboración científica. Ya se ha constituido una Junta auspiciadora, de la que forman parte eminentes personalidades de todo el país.

El gigante globo se construye en Bruselas y Buenos Aires, empleándose 22.000 metros cuadrados de seda engomada.

LA ASCENSION SERA A FINALES DE AÑO

El Padre Pulg y el ingeniero Olivero tienen ya a punto todo el preciso material científico que han de utilizar para sus investigaciones en las altas capas de la atmósfera.

El profesor Piccard ha puesto a disposición de los sobrevaladores de la estratósfera los instrumentos científicos de que se sirvió en sus dos afortunadas ascensiones.

Además, ha anunciado que irá a la Argentina, en unión del también astrónautas profesor Cosyns, para asistir a los preparativos de la ascensión y dirigirla desde tierra.

La divulgación del magno proyecto, a pesar de hallarnos en horas tan inquietas, ha despertado profundo interés en todos los medios científicos del mundo.

En la Argentina, el Gobierno ha ofrecido a los dos hombres de Ciencia el más amplio apoyo, y todas las entidades de investigación y cultura del país han ofrecido su colaboración científica.

Ya se ha constituido una Junta auspiciadora, de la que forman parte eminentes personalidades de todo el país.

El gigante globo se construye en Bruselas y Buenos Aires, empleándose 22.000 metros cuadrados de seda engomada.

LA ASCENSION SERA A FINALES DE AÑO

El Padre Pulg y el ingeniero Olivero tienen ya a punto todo el preciso material científico que han de utilizar para sus investigaciones en las altas capas de la atmósfera.

El profesor Piccard ha puesto a disposición de los sobrevaladores de la estratósfera los instrumentos científicos de que se sirvió en sus dos afortunadas ascensiones.

Además, ha anunciado que irá a la Argentina, en unión del también astrónautas profesor Cosyns, para asistir a los preparativos de la ascensión y dirigirla desde tierra.

La divulgación del magno proyecto, a pesar de hallarnos en horas tan inquietas, ha despertado profundo interés en todos los medios científicos del mundo.

En la Argentina, el Gobierno ha ofrecido a los dos hombres de Ciencia el más amplio apoyo, y todas las entidades de investigación y cultura del país han ofrecido su colaboración científica.

Ya se ha constituido una Junta auspiciadora, de la que forman parte eminentes personalidades de todo el país.

El gigante globo se construye en Bruselas y Buenos Aires, empleándose 22.000 metros cuadrados de seda engomada.

LA ASCENSION SERA A FINALES DE AÑO

# HERNIADO

Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se exponen a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal curada.

## "HERNIUS"

Con su insuperable supercomplejo "Hernius" automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (experto para cada edad, caso y profesión), garantiza la total extinción y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en LOGROÑO, en el Gran Hotel el día 4 del corriente. NOTA: En Victoria el día 3 en el Hotel Brontón, y en Zaragoza el día 5 en el Hotel Oriente. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Contestaremos cuantas informaciones precisen.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", Ramba, Cataluña, 34, 1.º BARCELONA.

# Crónicas de la Región

## TORREOILLA SOBRE ALEJANDRO

SANTO ROSARIO.—Tras dilatadas gestiones se ha erigido canónicamente esta Cofradía, en la parroquia, con la que los fieles pueden obtener muchísimos beneficios espirituales e indulgencias entre ellas, el Jubileo de la fiesta del Rosario. A su creación vino el R. P. Superior de los Dominicos de Vergara, Delegado de P. General de su Orden en Roma, el cual pronunció un sermón de los mejores que aquí se han oído. Ya se han inscrito 50 cofrades, y se espera ingrese casi todo el pueblo por el beneficio que resulta.

## TELEFONO.—Dentro de poco tiempo podremos contar con esta mejora en todo este valle de Cañas, pues ya se ha llegado a un acuerdo con la Compañía Telefónica Nacional, y no tardando comenzarán los trabajos.

FRUTALES.—Por acuerdo unánime de los propietarios se va a poblar de árboles frutales la zona regable de este término, que reúne buenas condiciones.

## CAMINO VICINAL.—Se halla actualmente este vecindario reuniendo gran cantidad de piedra para el arreglo del camino que va a quedar como nuevo.

## IGLESIA.—También en la parroquia se piensa hacer obras de importancia para su reparación indispensable.

## LAGUARDIA (Alava), 80.—

A las once de la mañana del día de ayer, ante el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta localidad, han contraído matrimonio enlace el joven amigo nuestro Luis León con la simpática señorita Felisa López, y el joven Hilario Fernández con la no menos simpática señorita Francisca López, hermana de la anterior. Bendijo las uniones el digno párroco don Feliciano de Iregua, arrojándose al espacio con paracaídas.

## El instrumental de navegación consistirá en dos barómetros de mercurio, dos barómetros registradores, dos altímetros, un derivómetro, dos variómetros, un sextante, una brújula, una máquina fotográfica y un teodolito. Los aeronautas llevarán una estación emisora de radio para difundir el curso y las incidencias del viaje estratosférico.

Se cree que la partida tendrá lugar en unas montañas existentes cerca de San Rafael (Mendoza).

## Jefatura de Obras Públicas

### AUTOMOVILES

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos con motor mecánico, cuyos matrículas se indican a continuación, que deben pasar por esta Jefatura a recoger la documentación correspondiente a los mismos, previa presentación de la Patente Nacional corriente y el resguardo que se les entregó al solicitar la revisión.

- MATRICULAS.—LO-212; LO-322; LO-642; LO-655; LO-756; LO-894; LO-895; LO-958; LO-993; LO-1.077; LO-1.082; LO-1.138; LO-1.224; LO-1.350; LO-1.358; LO-1.396; LO-1.424; LO-1.606; LO-1.596; LO-1.609; LO-1.632; LO-1.645; LO-1.652; LO-1.716; LO-1.773; LO-1.780; LO-1.852; LO-1.863; LO-1.866; LO-1.981; LO-1.984; LO-1.988; LO-2.006; LO-2.015; LO-2.066; LO-2.071; LO-2.124; LO-2.152; LO-2.164; LO-2.226; LO-2.242; LO-2.265; LO-2.268; LO-2.288; B-51.881; B-63.451; B-4.435; B-7.567; B-10.282; B-11.312; B-11.613; B-11.872; M-21.379; M-15.915; M-16.206; M-21.379; M-29.203; M-34.510; M-47.489; M-48.424; M-54.806; NA-13.82; NA-2.390; NA-3.363; NA-4.024; PO-4.673; S-2.917; SS-3.159; SS-5.366; S-6.981; SS-7.019; SS-6.242; V-3.548; VA-2.948; VI-502; VI-794; VI-1.366; Z-4.812.

LOGROÑO, 30 de septiembre 1940. El Ingeniero Jefe, José R. Orraco.

## Albelda de Iregua FERIA DE GANADOS

6, 7 y 8 de octubre

Aparecen caras nuevas de tr...

# Divulgaciones de Puericultura

## DESTETE. — ALIMENTACION DEL SEGUNDO AÑO

Desde que nace una criatura, hasta la alimentación una influencia muy marcada sobre su salud y buen desarrollo; por esto es poco cuanto se diga y haga para orientar debidamente su alimentación.

El ver en la práctica diaria gran cantidad de niños con desarrollo defectuoso y propensos a trastornos serios que reconocen como causa una alimentación mal dirigida, nos mueve a insistir en algunos aspectos de cuál debe ser la alimentación del lactante. Es preciso destruir la rutina y el prejuicio que presiden su alimentación, sobre todo en determinadas épocas, como son: el destete y la alimentación durante el segundo año.

Los errores cometidos respecto al momento y modo de hacer el destete, provocan enfermedades difíciles de reparar.

Es muy frecuente, por desgracia, el ver niños alimentados a los doce meses con leche exclusivamente, o cuando más, con alguna papilla. La leche, que durante el primer semestre es el alimento casi absoluto debe irse disminuyendo en cantidad hasta llegar al año. En el segundo semestre, la leche ocupa en la alimentación un lugar muy preponderante, pero se tiende a sustituirla parcialmente por otros alimentos que tienen efectos múltiples: enriquecimiento en sustancias de complemento, espesamiento de las materias alimenticias y variación de los alimentos.

Creemos de fundamental importancia la forma de realizar el destete. Este debe ser lento y progresivo, dando comienzo a los seis meses, para terminarlo a los nueve o diez (evitando los meses de verano).

La razón en que se funda el destete es la de que, a partir del sexto mes, la leche de mujer o leche artificial no son suficientes para proporcionar al organismo infantil las sales minerales que requiere para un perfecto desarrollo y de las que tanto necesita el hueso. Estas sustancias se las tienen que proporcionar bajo la forma de harinas, caldos, verduras, legumbres, frutas y huevos.

A los tres meses, debe darse al niño zumo de frutas en cantidad de dos a tres cucharadas grandes al día, en dos o tres veces un poco antes del alimento.

A los cinco meses puede tomarse una papilla, clara al principio, hecha con leche y harina, y que en días sucesivos se irá espesando. Cumplidos los seis meses, se le dará, además, un puré de verduras, al que se añadirá, pasados unos días, patata. Desde esta época, a continuación del puré, puede tomarse medio plátano bien machacado con zumo de naranja o manzana muy picada con zumo de naranja. La cantidad de fruta se aumentará progresivamente.

Los ocho meses puede tomarse una sopa de sémola o tapioca hecha con caldo de carne. A los nueve meses, la mayoría de los niños toleran el huevo y se le administrará únicamente la yema, siempre cocida, que se digiere mejor que cruda, empujando por media cucharada dos días, añadiendo a la sopa o al puré, para ir aumentando poco a poco. La yema se puede alternar con hígado muy picado, que se añadirá igualmente al puré o a la sopa.

Al llegar al segundo año, comienza una nueva etapa para el niño, su adaptación a la alimentación normal del hombre; la forma del niño se modifica. El niño debe encontrar en una alimentación muy variada, cubiertas todas las necesidades de su crecimiento; por esto quedará reducida la leche a dos tomas, desayuno y merienda, siendo la comida y la cena a base de sopa o puré, huevo, pescado, bigado, seos o criadillas, fruta y queso fresco.

Es la rutina una de las dificultades que cuesta más trabajo vencer; pero somos de los que confiamos en la paciencia, en los consejos y en los resultados que con ellos se obtienen. La idea funda-

mental es: la necesidad de ir reduciendo la cantidad de leche desde el sexto mes, para llegar a dar en el principio del segundo año de la vida una cantidad que no exceda de los cuatrocientos o quinientos gramos en las veinticuatro horas.

En este segundo año su alimentación será completada con carne a partir de los quince a dieciséis meses que el niño tolera en cantidad de veinte a treinta gramos diarios, y que debe ser administrada hecha pulpa.

¿Cuántas madres han comprendido, a costa de las enfermedades de sus hijos, la conveniencia de alimentar a éstos debidamente? No hacerlo así, no solamente provoca diarreas, sino el raquitismo, eczema, falta de apetito, distensión del abdomen, anemia, erupciones cutáneas de origen tóxico, retraso en el desarrollo psíquico y físico, y menor defensa contra las infecciones.

Dr. SANTOS SARALEGUI

# Hace 25 años

Era verdaderamente intolerable que no se podía transitar por las calles de Logroño, tanto en las de primera categoría como en las de última, sin exposición a verse envuelto en una nube de basura con que obsequiaba alguna desahuciada ama o doméstica que encontraba buenas todas las horas para sacudir alfombras, trapos, etc., o también ser víctima de un remojón por regar los tiestos de los balcones, como si las ordenanzas municipales fueran un mito. Como era diaria la protesta del vecindario sobre ambas cosas, el alcalde dió severas órdenes para que se impusieran multas que se harían efectivas.

—La Sociedad deportiva "Logroño Foot-Ball Club" nombró la Junta directiva siguiente: presidente, don Guillermo Trapero; vicepresidente, don Agustín Anguiano; tesorero, don Cristóbal Martínez; y capitán del primer grupo, don Ignacio Minar.

—Los exploradores logroñeses regalaron al Ayuntamiento el premio obtenido en Bilbao, el que se aceptó por unanimidad, acordando se colocase en el salón de sesiones.

—Fue el día de hoy un día excepcional de lluvia, pues llovió sin cesar desde la mañana hasta la madrugada. El Ebro venía muy crecido.

—Hicieron su aparición las castañas asadas y cocidas con azúcar, precursoras del invierno.

—Como se carecía en Logroño de una escuela musical, y para que los niños de ambos sexos de familias modestas que no podían pagar una lección particular, tuviesen un centro donde adquirir conocimientos completos, no sólo de solfeo, sino también de varios instrumentos, nuestros concejales y los profesores de música don Gaspar Hernández, don Felipe Redal, don Juan Velás, don Gregorio Fernández y don Fermín Irigaray, fundaron la "Academia Esclava", con los siguientes honorarios mensuales: solfeo, 2/50; piano, 4; armonía, 6; violín o instrumento de viento, 4; solfeo y piano, 5; piano y armonía, 8, y solfeo y violín, 5. Los derechos de matrícula, gratis.

—HACE 50 AÑOS.—Un concejino nuestro apostó un décimo de lotería de Navidad a que se tomaba 10 libras de chocolate y se comía 30 "choznos" (15 libras). Comenzó su empresa a las cuatro y media de la tarde, y a las seis menos cuatro, había terminado con todo, ganando la apuesta.

—Comenzó a circular una serie de duros falsos de cristal con una capa ligerísima de plata, y tan semejantes en el peso y forma a los legítimos, que sólo en el sonido se distinguía claramente.

# "NUEVA RIOJA" Se vende en Madrid

Agencia FARO, calle de la Cruz, 1, Risco de la Calle de Alcalá (frente al Ministerio de la Guerra). Risco de la Calle de Alcalá (frente al Teatro Alcazar). Puesto de la Puerta del Sol (junto al BAR "SOL").

REPARACION Y VENTA DE RADIO Y CINE SONORO

APARATOS PARA AMPLIFICADORES

ENTREGA INMEDIATA

preparado gratis

RADIO PEDRO ANTON

GRAN VENTA DE LOGROÑO

BARACHOL

Cura los granos

Suprime el picor

Albelda de Iregua FERIA DE GANADOS

6, 7 y 8 de octubre

# HERNIADOS!

¡atención! Vuestro único remedio, aparatos mejores que existen, sin tirantes ni bultos ni molestias. Si queréis terminar para siempre con vuestras hernias, usando tan famosos aparatos, acudid al especialista TORRENT en LOGROÑO y en el HOTEL ESPAÑA (antes París) durante el próximo sábado día 5 de octubre. NOTAS: En HARO el día 6 en el HOTEL ARAGON, en VITORIA el día 7 en el HOTEL FRANCIA y en PAMPLONA el día 8 en el HOTEL EL CISNE.

En bien de vuestra salud no dejéis de visitarlo. Despacho en Barcelona: TORRENT, Unión, 13.

# ANUNCIOS CLASIFICADOS

## COLOCACIONES

ASA de 40 a 50 años para cuidar dos niños, se precisa en Haro. Indult presentarse sin buenos informes. Razón, Montoya, Haro.

MUCHACHA que sepa de cocina, con buenos informes, se necesita en Bretón, 46, 3.º.

CHICO de 17 años, para trabajos de pala, se necesita. Informes en Nueva Rioja.

## COMPRA

COMPRA Y VENTA de muebles usados, Calle Carmen, 3, Almacén.

## FINCAS

VENDO DOS PARCELAS, en el ensanche Carretera de Zaragoza, una de ellas cercada y con su chalet o casita. Razón en Nueva Rioja.

SE VENDE TERRENO en el mejor sitio de Logroño, junto al Licor del Polo, un lote de 12.992,70 pies, teniendo de frente 30 m. a la carretera de Logroño. Informar en el Licor del Polo, preguntando por el señor A. del Río.

FINCA, ALQUILO O VENDO, situado a 20 metros de estación del P. C. del Norte, superficie cultivable 90 áreas, 200 árboles frutales y plena producción. En el centro, casita amueblada, con servicio de agua propia. Muy adaptable para granja apícola y avícola, hermosa estancia veraniega, con río cerca y mucha caza. Se cederá muy económica, informes en esta Administración.

SE VENDEN DOS PISOS en la calle del Puzante número 2. Razón, Madre de Dios, J. M.

OLIVAR, en las proximidades del Cristo del Humilladero, se vende. Tratar, calle Oviedo, 8, entrto, izq.

VENDO tres pisos y buhardilla, en la calle San Juan. Razón, Pescadería "La Roja", Galarza, 10.

VENDO 6 casas económicas: 23 fincas rústicas regadío; una cocina económica del 15; telas, maderas y ladrillos. Arriendos y plantas bajas. E. Argentina, 4, entrto, derecha.

CASA EN MADRID. Produciendo 24.000 pesetas bruto, se vende en 250.000. Informar, Leopoldo García, en Haro.

VENDO: 3 pisos en V. de Rey, uno con lavas en mano y con urgencia, 2 entresuelos con jardín, V. de Rey, 39. Teléfono 1134.

SE VENDEN Casas y Pisos con lavas en mano, en el ensanche y terrenos. Se traspasa un local por poco dinero. A. C. frente al Hospital Provincial, Cristina.

VENTA: De finca urbana compuesta de solares, edificaciones con frente a las calles Duquesa de Victoria y Avenida de Colón; superficie más de 14.000 pies cuadrados. Y de casa, moderna construcción, de planta baja y tres pisos, con frente de Artillería y buena vista. Tratar con don Félix Manzanares, Vitor Pradera, 3. Teléfono 1873.

ASENSIO vende preciosos entresuelos todo mosaico, con magnífico patio para gallineros. Baratísimo. M. Valledo, 15, bajos.

VENDO PISOS con llave en mano, casa nueva, construcción, Alvarez General Mola, 119, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 80 de la calle Rey Pastos, plaza de beld y gallineros, Razón en la misma.

## GANADOS

VACAS DE LECHE, de pura raza y que están para parir, las vende Rafael Gil, en Santo Domingo de la Calzada, calle de Hermosilla.

VACAS. Se venden 3, holandesas, una primífera, recién parida; otra con 3 meses y buena vista. Tratar con Faustino Baigorri, en Villabuena (Alava).

OVEJAS. Se venden 200, jóvenes, juntas o por partidas. Tratar con Luciano Martínez, en Bretón.

CABALLERIAS. Se vende un macho cerrado, pasa de la marca, a toda prueba, Matías San Juan, en Auzelo.

OVEJAS. Se venden 150, de vida, para parir, juntas o por mitad. Venancio González, Albelda de Iregua.

VACA. Se vende recién parida ternero de parto. Tratar con Máximo Arguñoniz, en Castañares de Rioja.

NOVILLA de 2 años, recién parida, se vende con su ternero. Para verla y tratar con Luciano Matute, en Bretón.

YEGUA de 6 años, se vende a toda prueba. Razón Remedios Fernández, Molino, en Laguardia (Alava).

SE VENDEN 70 ovejas para pique y vida, y un caballo en buen uso. Jesús Ruiz, en Elvillar (Alava).

VACA con su ternero, segundo parto, vende Emiliano Gómez, en San Torcuato.

TERNERAS de 5 meses, holandesas, se venden. Tratar con Manuel Azpilaga, en Asua (Alava).

YEGUA bretona, preñada, se vende a toda prueba. Crescencio López, en Zaratón.

DESEO COMPRAR una mula de unos 12 años, de 7 cuartas y un dodo, para emparejar, de todo tiro. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, en Torre-Montalvo.

tantes, entusiastas compradores de esta hermosa raza caballar de esta región y se advierte enorme concurrencia a nuestras ferias, en las que además se preparan abundantes y excelentes zurrapocas y bailes de sociedad.

## Automovilistas - Motoristas ¡Atención! ¡Bujías! ¡Atención!

Talleres "Hispano-Italianos"

Avda. de Colón, 26, LOGROÑO El Garage preferido por los motoristas

# PRENSAS para VINO y SIDRA

ULTIMOS MODELOS

# "ANIVI"

Alameda Urquijo, 3

# BILBAO

Londres, Liverpool, Manchester y otros muchos objetivos militares de Inglaterra central y meridional, fuertemente batidos por la aviación alemana

COMUNICADO ALEMÁN BERLIN.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "El 1 de octubre, y en la noche del 2, la aviación alemana ha repetido sus ataques contra los objetivos militares importantes desde el punto de vista militar, tanto en Londres como en Inglaterra central y meridional; se han podido observar violentos incendios y explosiones. Varios aviones de combate, dirigidos por el comandante Hahn, han bombardeado desde pequeña altura, y a pesar del violento fuego de la D. C. A., el aeródromo de Penbrooke, en donde las bombas de gran calibre alcanzaron cobertizos. El bombardeo y fuego de ametralladora causaron igualmente daños sobre varios aviones enemigos de combate que se encontraban en tierra. Todos nuestros aviones regresaron sanos y salvos a sus bases. Otras formaciones atacaron las instalaciones del puerto de Liverpool, así como las del puerto de Manchester y establecimientos industriales, en donde provocaron violentos incendios seguidos de fuerte explosiones. Además, otras unidades aéreas han lanzado bombas de grueso calibre sobre una fábrica de armamento situada al Norte de Londres y sobre un aeródromo nocturno no lejos del primer punto. En el curso de la jornada, ningún avión británico ha volado sobre el territorio del Reich ni sobre los territorios ocupados por Alemania. Durante la noche, varios aviones enemigos atacaron numerosas localidades del Oeste de Alemania, en donde se produjeron violentos incendios y daños materiales. Algunos bombarderos ingleses volaron sobre Alemania septentrional, en dirección a la capital del Reich, pero el tiro bien dirigido de la D. C. A. les obligó a abandonar la dirección de su ataque. Al Este de Berlín, los aviones ingleses arrojaron varias bombas incendiarias y explosivas sobre fábricas de tejidos. No se han causado daños en otros inmuebles ni ha habido víctimas personales. El 1 de octubre y en la noche del 2, las pérdidas del enemigo han sido 17 aviones, de los cuales 15 fueron abatidos en combates aéreos; 1, por un caza nocturno, y otro, por la D. C. A. Falta dos aparatos alemanes. Gracias a los métodos de defensa, especialmente mejorados, de los cazas nocturnos y de la D. C. A., el enemigo ha sufrido graves pérdidas en estos últimos tiempos. Casi siempre han sido impedidos sus proyectos de agresión.—(Efe).

COMUNICADOS INGLESES LONDRES.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Metropolitana, publicado en la mañana de hoy: "Los ataques enemigos de anoche se han extendido sobre varias partes de Gran Bretaña, aunque una vez más se concentraron especialmente sobre Londres y el Sureste de Inglaterra. Fueron lanzadas bombas de gran poder explosivo sobre una ciudad de la ribera del Mosey, alcanzando algunos edificios, aunque las bombas incendiarias fueron rápidamente extinguidas y no causaron daños de consideración. También fueron alcanzadas por las bombas algunas viviendas y edificios industriales de otras ciudades del Noroeste de Inglaterra. En una de estas ciudades se originaron incendios en ciertos barrios, que fueron rápidamente dominados y extinguidos. En las mismas ciudades ha habido un número poco elevado de víctimas, aunque entre ellas figuran algunos muertos. De nuevo han sido arrojadas bombas sobre varias partes de la región londinense. Las informaciones recibidas hasta ahora indican que no ha habido víctimas ni daños en gran escala. En el Sureste de Inglaterra han sido bombardeados algunos puntos. Han resultado destruidas algunas casas y ha habido cierto número de heridos, en un pueblo del Condado de Essex. En las demás regiones del país se han registrado escasos daños y pocas víctimas.—(Efe).

EL CAIRO.—Comunicado de la Aviación británica: "Nuestros aparatos efectuaron ayer un ataque a baja altura contra el aeródromo de Marawa, en Libia. Fueron bombardeados ciertos número de aviones enemigos, tres de los cuales resultaron destruidos y otros seriamente averiados. También fueron atacados el ferrocarril de Culdehar, en el África Oriental Italiana, así como los barrios militares y el puerto de Berberá. En Tobruk, las bombas arrojadas por nuestros aviones causaron un gran incendio entre los edificios próximos al mar. En uno de los objetivos alcanzados se produjo una fuerte explosión, seguida de una humareda espesa. Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base. LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica: "Fueron escuadrillas británicas bombardearon anoche una fábrica de municiones en Berlín; las centrales eléctricas de Duisberg y Colonia; las instalaciones y depósitos de carburantes de Storkrad, Dan Holden, Geleinkirgen y Colonia; las estaciones de clasificación de Westerholt, Gramberg y Coblenza; el enlace ferroviario de Storkrad y Holden; los muelles del Canal del Ruhr; la fábrica de aviones de Rotterdam y varios aeródromos enemigos. También fueron atacados intensamente los puertos de Rotterdam, Flensburg, Dunquerque, Boulogne, Calais, y el Havre, así como los emplazamientos de artillería próximos al Cabo Griz Nez. No regresaron a sus bases tres de los aparatos que

tomaron parte en estas operaciones.—(Efe). EL CAIRO.—El Cuartel General británico, en el Oriente medio, comunica: "El día 29 de septiembre, durante un raid aéreo sobre Haifa, un avión de bombardeo italiano, tripulado por cinco hombres, fue alcanzado por nuestra defensa terrestre y se vio obligado a aterrizar en Siria. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.—(Efe). LONDRES.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: "En las primeras horas de esta mañana, aviones enemigos aislados, efectuaron sobre las costas meridionales y orientales, varios ataques breves, en el curso de los cuales fueron lanzadas algunas bombas sobre puntos aislados del Suroeste de Inglaterra, Sur de Gales y Condado de Essex. Ha habido algunas víctimas y se han registrado pocos daños. Iniciado a las nueve horas, y continuados durante toda la jornada, se han registrado una serie de ataques contra Londres. Llegados a cabo por varias escuadrillas de aviones enemigos, todos los cuales fueron interceptados y rotos por nuestros cazas. Pocos aparatos enemigos lograron penetrar en la región londinense, y las informaciones recibidas indican que, en los lugares donde fueron arrojadas bombas se han registrado pocos daños y pocas víctimas, aunque algunas de estas fueron mortalmente heridas. En un vuelo de ida y regreso de Londres, algunos aparatos enemigos lanzaron sus bombas sobre las ciudades costeras del Condado de Kent, sin tener mejor resultado. Las informaciones, hasta ahora recibidas, indican que han sido destruidos nueve aparatos enemigos. Falta uno de nuestros cazas". LONDRES.—La alarma nocturna desde el lunes al martes, fué interrumpida poco antes de media noche por un prolongado período de calma. Más tarde, una nueva alarma fué dada y los aparatos se aproximaron a Londres en cuatro direcciones. Cayeron bombas en varios barrios de la capital, causando víctimas personales. La Agencia "Reuter" dice que la valentía de los londinenses se puso de relieve con motivo de los incendios declarados en un barrio del Norte. Numerosas mujeres y hombres salieron de los refugios para colaborar en los trabajos de extinción, mediante el empleo de arena acumulada para un refugio en construcción.—(Efe).

Se acerca una nueva campaña en Egipto

Así lo afirman los medios militares italianos

LONDRES.—Según los medios militares, en el Norte de África pronto habrá un fuerte "choque de fuerzas". Hasta ahora, los beligerantes sólo hacían preparativos; pero ya se manifiestan síntomas de próximas actividades. Los italianos preparan sus posiciones y campamentos para una posible ofensiva en dirección a Marsa Matruh. En la frontera del Sudán, también se observa actividad. El redactor de "Reuter" confirma la impresión de que se acerca una nueva campaña en Egipto, cuyas fuerzas han sido reforzadas con un contingente australiano.—(Efe).

Inauguración de la temporada artística

MADRID.—Hoy ha comenzado brillantemente la temporada artística en Madrid, con la inauguración de dos magníficas exposiciones: una, de cuarenta y cuatro cuadros, del joven pintor extremeño Ortega Muñoz; la otra, de obras de Lezcano, Bernete, Cecilio Plá, Santa María, Roberto Domingo, Pellicer, Briones, Dal-Re, Núñez Losada, Soto, Mosquera y Roca. Se celebran en el Círculo de Bellas Artes y en el Salón Cano, respectivamente. El director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya; el ilustre pintor don Marcelino Santa María; el director del Museo de Arte Moderno, don Eduardo Llorens, y otras personalidades, presidieron el acto inaugural de la exposición Ortega Muñoz.

Chautemps llega a Lisboa, procedente de Casablanca, en una canoa automóvil

ROMA.—El corresponsal en Lisboa del "Popolo di Roma", describe el viaje, lleno de incidentes, del expresidente del Consejo francés, Chautemps, hasta Lisboa. Chautemps ha llegado a bordo de una canoa a motor, en compañía de su esposa; de Baudie, cónsul francés en Casablanca, y otros 16 fugitivos, que procedían de dicha ciudad. Los periodistas acudieron a visitar a Chautemps, que se encontraba anclado por las incomodidades de la travesía. La fuga de Chautemps aparece igualmente a los ojos de la Policía portuguesa como muy curiosa; y antes de permitir a los 16 fugitivos la continuación del viaje, desea abrir una investigación. Entretanto, se ha comprobado la presencia, entre los viajeros de la canoa-automóvil, de cuatro portugueses que regresaban a su Patria, especialmente el aviador Da Costa Vázquez, que bombardeó la guarnición de Almeida en el movimiento revolucionario de agosto del 31. El expresidente del Consejo, ha asegurado formalmente a los periodistas que se encuentran en "misión semi-oficial", y que hace cerca de un mes salió de Vichy para realizar un viaje de propaganda e información en América del Sur. Ahora ha llegado a Lisboa para embarcarse en un transatlántico. No ha podido prestar por qué razón ha ido a Casablanca antes de marchar a América, ni por qué realizó el viaje de Casablanca a Portugal, en una pequeña canoa automóvil, existiendo medios de comunicación mucho más cómodos.

Posibles cambios en el Gabinete de guerra británico

Se cree que Chamberlain dejará su cargo por motivos de salud

LONDRES.—Según se anuncia de fuente oficial, es muy posible que dentro de poco se produzcan cambios en el seno del Gabinete de Guerra británico. Entre otras cosas, se cree que Chamberlain dejará, por motivos de salud, su cargo de Lord Presidente del Consejo, y Bevin, actualmente ministro de Trabajo, entrará quizá en el Gabinete como titular de otro Departamento.—(Efe).

EL PACTO ITALO-GERMANO-NIPÓN

Un instrumento de paz mundial

La alianza de los tres grandes imperios totalitarios Unidos para la instauración de un nuevo orden en el mundo, representa todo lo opuesto a lo que anticipadamente venían preconizando los imperios plató-democráticos como justificación de sus designios belicosos. Si Inglaterra y Francia declararon la guerra a Alemania, lo hicieron para seguir afirmando por la fuerza los desastrosos efectos del tratado de Versalles y mantener los privilegios de las hegemonías imperantes. Los capciosos tópicos del "liberalismo", del "parlamentarismo" y demás secuelas de la falsa democracia, no tenían más propósito que el de seducir a las masas para demeritarlas mejor. La victoria de Inglaterra y Francia no hubiera significado ningún orden nuevo ni progreso efectivo en las relaciones internacionales, sino el afianzamiento de la caduca y vejatoria ideología político-social con su fruto correspondiente de "guerras, asolamientos y fieros males", conducidos a una especie de nihilismo apocalíptico, que hubiera dejado en patines a los más crueles desastres de la tiranía demagógica. La paz en estas condiciones habría resultado siniestra y eternamente frustrada. Y las guerras actuales, el principio de la era más catastrófica de la historia. Las potencias renovadoras, comprendiendo este error, se han unido y lanzado con todas sus fuerzas a la instauración de un nuevo derecho político-social de ordenación nacional y pacificación internacional, que permita a todos los pueblos reconstituirse bajo las bases de una gran familia humana. La novedad del pacto italo-germano-nipón es que se trata de apremiantes necesidades realistas de unificación y defensa común; y no en ideologías divergentes ni en disimulados contubernios de combinaciones confesables. Según las declaraciones de los diversos y autorizados representantes del actual pacto, se espera que la nueva alianza italo-germano-nipona, impedirá la extensión de la guerra y contribuirá al restablecimiento de la paz mundial, a cuyo efecto se emplearán todos los esfuerzos necesarios, sin ningún miramiento a las amenazas que se atraviesan, vengan de donde vengan. E. P. A.

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 117. Día 2 de octubre de 1940: "En el África Septentrional, nuestros elementos rápidos, en una acción de reconocimiento, descubrieron y se apoderaron de algunos carros armados y ametralladoras, abandonados por el enemigo, al Sur de Sidi el Barrani, al emprender la fuga. Según nuevas informaciones, los aparatos enemigos derribados por nuestros cazas en la incursión mencionada en el comunicado número 116, son dos. Resulta además, que, aparte de los tres aviones enemigos derribados en combate aéreo, señalados en el comunicado número 115, otros dos avi-

COMUNICADO ITALIANO CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 117. Día 2 de octubre de 1940: "En el África Septentrional, nuestros elementos rápidos, en una acción de reconocimiento, descubrieron y se apoderaron de algunos carros armados y ametralladoras, abandonados por el enemigo, al Sur de Sidi el Barrani, al emprender la fuga. Según nuevas informaciones, los aparatos enemigos derribados por nuestros cazas en la incursión mencionada en el comunicado número 116, son dos. Resulta además, que, aparte de los tres aviones enemigos derribados en combate aéreo, señalados en el comunicado número 115, otros dos avi-

LONDRES.—Se anuncia autoritadamente que los bombarderos británicos han atacado de nuevo Berlín, durante la noche del martes al miércoles. También se efectuaron ataques sobre los objetivos petrolíferos de otras regiones de Alemania y contra los puertos de invasión.—(Efe). ESTOCOLMO.—El barco sueco "Gondul", de dos mil toneladas, se ha hundido a consecuencia de un choque con una mina, al Sur del estrecho de Oeresund, entre Suecia y Dinamarca. La tripulación, entre la que hay algunos heridos, se encuentra en salvo.—(Efe). BERLÍN.—Los aviones de caza alemanes han despegado esta mañana, en fuertes formaciones, para atacar de nuevo Inglaterra. La alarma aérea se ha dado en Londres poco después de la terminación de la alarma nocturna, que duró hasta el alba.—(Efe). BERLÍN.—Durante la noche han sido atacados con gran violencia por los aviones alemanes, Londres y otros puntos de Inglaterra. Varios centenares de aparatos tomaron parte en estas operaciones, bombardeando fábricas, aeródromos y muelles con pleno éxito. Una vez más, el punto principal de los ataques fué Londres, en donde se provocaron numerosos incendios. En Birmingham, Manchester, Liverpool y Grant-

EL ALMIRANTE EDGAR ORGANIZARÁ LOS REFUGIOS EN LONDRES, Y EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, QUIERE CREAR 200 CENTROS PARA REPARTIR VIVERES A LOS QUE ESTÁN SIN HOGAR Y MEDIOS DE VIDA.—(Efe). BERLÍN.—Londres ha sido atacado hoy por olas, sucedidas sin interrupción, de formaciones de bombarderos alemanes. Se han dado seis alarmas desde la mañana hasta las últimas horas de la tarde. La población ha permanecido todo este tiempo en los refugios. Un cielo favorable ha permitido a los aviones alemanes, aproximarse a la ciudad en condiciones ventajosas, y efectuar metódicamente sus ataques. Sus objetivos han sido los establecimientos importantes, desde el punto de vista militar, que se escalonan a lo largo del Támesis o emplazados en los barrios de East y el Sureste. Incendios y explosiones ocasionadas en los objetivos atacados y espesas nubes de humo, han demostrado la eficacia de los ataques alemanes.—(Efe). LONDRES.—El Almirantazgo anuncia que el patrullero "Recon", debe considerarse como perdido, ya que desde hace mucho tiempo se carece de noticias sobre su paradero. Las familias de los tripulantes han sido advertidas del probable hundimiento.—(Efe).

Clausura de la Exposición de Industrias de Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—Se ha celebrado la clausura de la Exposición de las Industrias de Guipúzcoa. Al acto asistieron en representación del Gobierno, el consejero nacional don José María del Rey, el representante de Guipúzcoa en la Secretaría General del Partido y las autoridades militares y civiles de la provincia. Dió comienzo el acto con un concierto por la banda de txistularis, que interpretó música regional. Luego, el Orfeón Donostiarra cantó varias canciones. Seguidamente hizo uso de la palabra don José María Barbachano, director de la revista "Metalurgia y Electricidad". A continuación, pronunció un discurso el jefe provincial del Movimiento, y presidente de la Diputación, señor Quevedo, quien dijo que propondrá a la Diputación de Guipúzcoa que conceda 100.000 pesetas para poder decir al Caudillo que queremos crear un premio al hombre industrial que durante el año 1941 haga la mejor obra en favor de España. Finalmente, habló don José María del Rey, que declaró clausurada la Exposición. El acto dió término con la interpretación del Himno Nacional, que todos los presentes escucharon en pie y brazo en alto. Durante los 22 días que ha estado abierta la Exposición ha sido visitada por 75.000 personas. Se cuentan entre ellas los niños de las escuelas y los obreros. La parte económica se liquidó con un superávit aproximado de 75.000 pesetas.

ESPECTACULOS

FRONTÓN CINEMA.—Maniobras de Otoño.—Una vez más como tantas otras, aquello que da nombre a la producción no aparece luego en la pantalla por ninguna parte. En esta ocasión, desde luego, se ven unos soldados y unos oficiales que dicen que van a hacer maniobras, y cuando ellos lo dicen habrá que creerlo, pero a la vista del público lo único que hacen es cantar y bailar, sobre todo cantar. Cantan para hacer la milicia, para felicitar a un comandante el día del cumpleaños y para tomar el desayuno. Para todo. Y como los personajes no militan, aunque no tengan que ir de maniobras cantan también una barbaridad, deducimos que esos pelitos entre dos familias, de que nos hablan—o nos cantan—a ratos, deben ser una cosa muy divertida. Tanto que, al final, como las discusiones de esas familias tienen por origen un canchallo de riego, cogen todos unos pocos y unas palas y se marchan cantando al campo y hacen en canchallo un periquete. Y tan contentos. Leo Slezak, Susi Lanner, Hans Söbner, Ida Wust y demás intérpretes, bien auditos, seguramente, con larguísima.

Regreso de la Misión española del Japón

MADRID.—Muy en breve llegará a Madrid, de regreso de su viaje a Japón y Manchukuo, la Misión española que, presidida por el general Castro Girona, fué invitada a estudiar de cerca los problemas económicos e industriales de aquel país, y que ha permanecido allí desde el mes de abril.

LOTERIA NACIONAL

MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números con las cantidades que se indican: Premios mayores Premiado con 100.000 pesetas 11.934.—Valencia, Alcoy, Barcelona, Sevilla y Madrid. Premiado con 60.000 pesetas 37.770.—Madrid. Premiado con 30.000 pesetas 30.577.—Villanueva del Arzobispo y Madrid. Premiado con 25.000 pesetas 28.443.—Sevilla y Córdoba. Premiado con 1.500 pesetas 6.745. Merca, Barcelona, Cáceres, Cazalla de la Sierra y Valencia. 7.639. Puerto de Santa María, Algeciras, Jerez de la Frontera, Sevilla, Valencia y Madrid. 13.521. Getafe, Madrid, Jerez de la Frontera y Granada. 15.652. Madrid, Sevilla, Jerez de la Frontera. 17.313. Oviedo, Villajoyosa, Valencia, Barcelona, Madrid y Algeciras. 17.641. La Unión, Cádiz, León, Sevilla, Valencia, Vigo. 17.948. Madrid. 22.037. Torreveja, Puerto Real, Melilla, Santander, Bilbao y Córdoba. 25.026. Madrid, Alcoy, Rentería, Sevilla, Valencia y Barcelona. 25.397. Barcelona. 26.649. Madrid. 33.666. Zamora. 35.148. Granada, Málaga, Sevilla, Barcelona, Bilbao y Valladolid. 38.800. Sevilla. 42.228. Almería.

COMUNICADO ITALIANO CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 117. Día 2 de octubre de 1940: "En el África Septentrional, nuestros elementos rápidos, en una acción de reconocimiento, descubrieron y se apoderaron de algunos carros armados y ametralladoras, abandonados por el enemigo, al Sur de Sidi el Barrani, al emprender la fuga. Según nuevas informaciones, los aparatos enemigos derribados por nuestros cazas en la incursión mencionada en el comunicado número 116, son dos. Resulta además, que, aparte de los tres aviones enemigos derribados en combate aéreo, señalados en el comunicado número 115, otros dos avi-

LONDRES.—Se anuncia autoritadamente que los bombarderos británicos han atacado de nuevo Berlín, durante la noche del martes al miércoles. También se efectuaron ataques sobre los objetivos petrolíferos de otras regiones de Alemania y contra los puertos de invasión.—(Efe). ESTOCOLMO.—El barco sueco "Gondul", de dos mil toneladas, se ha hundido a consecuencia de un choque con una mina, al Sur del estrecho de Oeresund, entre Suecia y Dinamarca. La tripulación, entre la que hay algunos heridos, se encuentra en salvo.—(Efe). BERLÍN.—Los aviones de caza alemanes han despegado esta mañana, en fuertes formaciones, para atacar de nuevo Inglaterra. La alarma aérea se ha dado en Londres poco después de la terminación de la alarma nocturna, que duró hasta el alba.—(Efe). BERLÍN.—Durante la noche han sido atacados con gran violencia por los aviones alemanes, Londres y otros puntos de Inglaterra. Varios centenares de aparatos tomaron parte en estas operaciones, bombardeando fábricas, aeródromos y muelles con pleno éxito. Una vez más, el punto principal de los ataques fué Londres, en donde se provocaron numerosos incendios. En Birmingham, Manchester, Liverpool y Grant-

EL ALMIRANTE EDGAR ORGANIZARÁ LOS REFUGIOS EN LONDRES, Y EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, QUIERE CREAR 200 CENTROS PARA REPARTIR VIVERES A LOS QUE ESTÁN SIN HOGAR Y MEDIOS DE VIDA.—(Efe). BERLÍN.—Londres ha sido atacado hoy por olas, sucedidas sin interrupción, de formaciones de bombarderos alemanes. Se han dado seis alarmas desde la mañana hasta las últimas horas de la tarde. La población ha permanecido todo este tiempo en los refugios. Un cielo favorable ha permitido a los aviones alemanes, aproximarse a la ciudad en condiciones ventajosas, y efectuar metódicamente sus ataques. Sus objetivos han sido los establecimientos importantes, desde el punto de vista militar, que se escalonan a lo largo del Támesis o emplazados en los barrios de East y el Sureste. Incendios y explosiones ocasionadas en los objetivos atacados y espesas nubes de humo, han demostrado la eficacia de los ataques alemanes.—(Efe). LONDRES.—El Almirantazgo anuncia que el patrullero "Recon", debe considerarse como perdido, ya que desde hace mucho tiempo se carece de noticias sobre su paradero. Las familias de los tripulantes han sido advertidas del probable hundimiento.—(Efe).

Inglaterra hace promesas a los judíos para el caso de que gane la guerra

NUEVA YORK.—El "New York Post" da cuenta de que el Gobierno británico ha hecho a los judíos de América promesas concretas y formales para el caso de que Gran Bretaña gane la guerra. Estas promesas van mucho más allá de la declaración de Balfour, en 1917. Aunque no se conocen detalles del ofrecimiento hecho a los judíos, se recuerda en los medios americanos, que las promesas de Balfour a los judíos internacionales, en 1917, se referían a la formación de un estado nacional judío, en Palestina, después del final de la guerra. Tales promesas fueron hechas al mismo tiempo que en secreto se daban a los árabes seguridades en sentido contrario, y naturalmente jamás fueron cumplidas. (Efe).

EL SEÑOR Don Ricardo Urbina Alonso FALLECIO EN BILBAO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1940 A LOS 56 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Natividad Sanz Urbina; hijos doña Pura, doña Fell y don Jesús; hermana política doña Jesús Urbina; sobrinos, primos y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los FUNERALES que se celebrarán en la Parroquia de Hervias, el día 4 de los corrientes, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos. Hervias, 3 de octubre de 1940

Pompas Fúnebres "Pastrana". EL SEÑOR Don Hilario Herráinz Martínez (AGENTE COMERCIAL) FALLECIO AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su apenada esposa doña María-Jesús González; hijas doña Carmen y señorita María-Teresa; hijo político don Fulgencio Merino; hermanos don Santiago, doña Regina y doña Dominica; hermanos políticos don Basilio y don Alberto González; doña Florinda y don Leandro; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor especial les quedarán eternamente agradecidos. Logroño, 3 de octubre de 1940 Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Laurel, 24. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve y media.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Miguel Bernal Barrenechea FALLECIO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1938 A LOS 68 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su apenada esposa doña Silvestra Gerljo; hijas doña Felicia (Vda. de Aldazabal), doña Teresa y doña Ascensión; hijos políticos don José Asensio (Industrial de Burgos), don Gregorio del Barrio (Industrial de Santander) y doña Dolores Griselba (Vda. de Bernabé); nietos don Rafael y señorita María del Carmen Aldazabal, don José Asensio, señoritas Mary Asua y Dorita del Barrio, don Miguel y Fernando Bernal; hermanos don Alejandro y doña Felisa; hermano político don Domingo Merino; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a las misas que por el alma del finado se celebrarán mañana, viernes, a las 7:30 en el Santo Cristo, a las 8 en los Dolores, a las 10 en los Angeles, 10:30 en el Carmen y a las 11 en el Pilar, en la Colegiata de la Redonda, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos. La misa que se celebró el día 5, en Burgos, en la Iglesia de San Lorenzo, altar del Carmen, a las 8, será aplicada por el alma del finado. El Excmo. Arzobispo de Burgos tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.